



Hoy miércoles 29 de abril la Organización Mundial de la Salud DECRETÓ ALERTA PANDÉMICA FASE 5, lo que implica que existe transmisión persona a persona comprobada en dos o más países en una región del mundo. Para Chile, este cambio de fase no implica modificaciones en la estrategia adoptada, pues aún no existen casos importados o autóctonos de influenza porcina.

El Ministerio de Salud continuará informando a la población y reportando todas las medidas que se vayan adoptando.

El Ministerio de Salud ha implementado todas las medidas necesarias para responder a los requerimientos de atención y tratamiento de la población para cada una de las fases de la Pandemia definidas por la OMS.

SITUACIÓN EN CHILE

EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA NO HA CONFIRMADO CASOS DE INFLUENZA PORCINA EN CHILE.

LOS SIGUIENTES SON LOS CASOS EN ESTUDIO A NIVEL NACIONAL:

TOTAL: A la fecha hemos tenido 42 casos en estudio a nivel país. De ellos, se han descartado 16 y 26 aún tienen resultados pendientes. De los resultados pendientes informamos:

Región Metropolitana: 16 con resultados pendientes
Región de Atacama: 2 con resultados pendientes,
Región de Valparaíso: 2 con resultados pendientes,
Región de O'Higgins: 4 con resultados pendientes,
Región de Bío Bío: 1 con resultado pendiente,
Región de la Araucanía: 1 con resultado pendiente
Región de Aysén, no tiene casos pendientes.

2.- ACCIONES DE GOBIERNO:

Las MEDIDAS ACTUALES, adoptadas en base a casos sospechosos, han significado:

Los Servicios de Salud han activado sus planes de contingencia.

1) En materia de ATENCIÓN PRIMARIA

- Se están definiendo los centros APS específicos (al menos 1 por comuna) que evaluarán y atenderán pacientes en caso de ser necesario;
- Se están distribuyendo y difundiendo las guías clínicas y protocolos de atención.

2) En materia de ATENCIÓN HOSPITALARIA

- Se cuenta con 60 Hospitales con zonas de aislamiento definidas;
- Se distribuyeron 43 mil tratamientos antivirales al sector público y se están distribuyendo 20 mil al privado. El sistema cuenta con 255 mil tratamientos en stock;
- Se distribuyeron 2.500 Equipos de Protección Personal para los funcionarios;
- Se distribuyeron guías clínicas y protocolos.

3) Respecto a las BARRERAS SANITARIAS:

- En las 15 Secretarías Regionales Ministeriales del país se han constituido Comités Regionales de Respuesta a Brotes y Emergencias Sanitarias.
- Se mantiene el reforzamiento de las medidas de vigilancia epidemiológica en puertos, pasos fronterizos y en el aeropuerto internacional Arturo Merino Benítez.

- Se continúa distribuyendo una guía para vuelos y naves procedentes de los lugares afectados; una cartilla de información para pasajeros provenientes de países afectados y una Cartilla informativa para pasajeros-contacto de un caso sospechoso.

Además, informamos que la cobertura de la campaña de vacunación contra la influenza estacional, alcanza hoy el 90%. Esta información no ha sido aún actualizada en la Web, debido a la alta demanda por vacunas en vacunatorios.

El Ministerio de Salud recomienda tener en cuenta:

a) Hoy no tenemos casos de influenza porcina. Sin embargo, el país se encuentra en período de influenza estacional, cuyo peak se proyecta para mediados de mayo. Los síntomas de influenza son similares independiente del virus que lo provoca. Por lo tanto, en las próximas semanas veremos un aumento en la influenza estacional.

Si usted no ha viajado a las zonas afectadas y presenta síntomas de enfermedades respiratorias, siga las indicaciones habituales.

a) El Ministerio de Salud llama a la población a la tranquilidad y a no acudir a los Servicios de Salud de no ser necesario. Consulte sólo cuando presente fiebre alta, con dificultad respiratoria, tos y dolores musculares. Recuerde: antes de acudir a un centro de Salud, llame al teléfono Salud Responde: 600 360 77 77.

b) La influenza porcina no tiene relación con la ingesta de carne de cerdo ni con el contacto con estos animales. Por lo tanto no restrinja su consumo.

c) No se automedique. Los antivirales, de no ser administrados con prescripción médica pueden provocar resistencia al medicamento.

e) Instamos a la población a seguir las recomendaciones entregadas por el Ministerio de Salud y asumir acciones de autocuidado.

RECOMENDACIONES PERMANENTES:

A la población general:

- a. Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón o alcohol gel;
- b. Evite los lugares cerrados y con alto flujo de personas;
- c. Use pañuelos desechables y bótelos en un papelerero;
- d. Manténgase informado del curso de la situación por medios oficiales.

A los viajeros:

1. Evite visitar los lugares afectados hasta la fecha (México, Estados Unidos).
2. Si se ve obligado a viajar, siga las siguientes recomendaciones:
 - a. Siga las instrucciones sanitarias oficiales del lugar visitado;
 - b. Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón o alcohol gel;
 - c. Evite los lugares cerrados y con alto flujo de personas;
 - d. Use pañuelos desechables y bótelos en un papelerero;
 - e. Manténgase informado del curso de la situación por medios oficiales

A su regreso: Si presenta síntomas como fiebre, dolores musculares, dolores de cabeza, entre otros, será trasladado inmediatamente desde el aeropuerto al Hospital del Tórax, en el caos de los adultos, o al Hospital Calvo Mackenna, en el caso de los niños, para su evaluación. En regiones será trasladado a los hospitales base.

SITUACIÓN INTERNACIONAL

A partir de las 18:00 GMT de hoy 29 de abril de 2009, la OMS ha informado que nueve países han notificado oficialmente 148 casos de infección por gripe porcina A/H1N1.

MÉXICO: 26 casos confirmados de infección con 7 muertes

ESTADOS UNIDOS: 91 casos confirmados por laboratorio sensibles a Oseltamivir 1 muerte

AUSTRIA: 1 caso confirmado

ESPAÑA: 4 casos confirmados

REINO UNIDO: 5 casos confirmados

CANADÁ: 13 casos confirmados

NUEVA ZELANDA: 3 casos confirmados